



## BASES ADJUDICACION DE STAND FIESTA DE LA CERVEZA 2018



### GENERALIDADES:

La Municipalidad de Maullín, convoca a las Instituciones, Organizaciones y Particulares de la Comuna de Maullín, a participar en la Licitación de los Stand de Cocinería, repostería y artesanías de la Fiesta de la Cerveza Junto al Río 2018 a realizarse los días 10, 11 y 12 de febrero del 2018.

### DE LA POSTULACION:

- Podrán participar todas las Instituciones, Organizaciones y Particulares de la comuna de Maullín, donde en un sobre cerrado deberán indicar claramente el tipo de comida típica que ofrecerán, teniendo presente que deben participar los dos días iniciándose el día sábado 10 y domingo 11 de febrero desde las 11:00 a las 20:00 hrs. y finaliza el día lunes a las 23:00 hrs. por lo que debe asegurar su abastecimiento para dar cumplimiento que su cocinería, tendrá interrumpidamente comida a la venta y deben instalarse el día sábado durante la mañana e iniciar su funcionamiento a la hora mencionada
- La participación tiene un costo para los postulantes de **2 UTM para las cocinerías, 2 UTM para los Juegos (inflables, ferias, etc) y ½ UTM para repostería y comercio ambulante (juguetes, bisutería, etc) 0,30 UTM para artesanías.**
- 
- Deben comprometerse que todos los alimentos deben indicar la procedencia de los insumos, y que éstas tengan la certificación correspondiente de la autoridad sanitaria de los proveedores.
- Deberán ser muy específicos en su oferta gastronómica, dado que todos los platos deben ser típicos y de tradición del sur de nuestro país y en especial de la región y la comuna.
- No se permitirá la venta de alcohol, ya que esta será exclusiva de los cerveceros invitados al evento.
- En su oferta deberán indicar las personas que trabajarán por día, no superando el número de 6 personas, si este es superior deberán justificar cada persona en su oferta
- El plazo para recepcionar las ofertas vence el viernes 26 de enero del 2018, en la oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de Maullín, hasta las 12:00 hrs.
- La comisión que será integrada por el equipo de comisión verano 2018, se reunirá entre los días 29 al 30 de enero, donde evaluará cada oferta y propondrá al Sr. Alcalde la adjudicación de las 3 cocinería, 10 repostería 10 comerciantes ambulantes (juguetes, bisutería, etc) y 14 artesanía, si no llegasen las ofertas, estas serán adjudicadas en forma directa, tanto a organizaciones como a particulares que estén interesados.
- A más tardar el día 30 de enero de 2018, la comisión encargada comunicará a cada organización o particular que haya ganado o adjudicado el stand.

- La Municipalidad de Maullín, a través de su comisión organizadora, se reserva el derecho de analizar y adjudicar la participación de las mejores propuestas.
- La adjudicación será exclusiva para esta actividad, y deberán trasladarse por sus propios medios a la plaza frente a la Biblioteca Pública, no siendo responsabilidad del Municipio la movilización, quedando autorizado solo un vehículo con libre acceso para el traslado de personal, equipamiento y productos de su stand.
- Los stand estarán a disposición de los adjudicados y poder ser utilizados a partir del sábado a las 10:00 de la mañana.
- Toda organización o particular que se adjudique un stand y se le sorprenda vendiendo otros productos que no sean los que ofertó, y si también se sorprende vendiendo otro tipo de alcohol será multado con 3 UTM a la organización o a su representante legal.

## **VARIOS**

-Queda estrictamente prohibido, subarrendar, ceder, facilitar a terceros, u otro similar, los Stand que se adjudique el oferente.

-El no cumplimiento de algunas de las cláusulas de las presentes bases, deja en forma inmediata inhabilitada a la organización, institución o particular para trabajar en el stand que se adjudique.

-Será parte integral de la presente base de adjudicación, el convenio que deberán firmar los adjudicatarios de los stand.

-La Ilustre Municipalidad de Maullín, se reserva el derecho de modificar los presentes bases, si así fuese necesario, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de esta actividad.

-Las bases serán entregadas a partir del viernes 12 de enero del 2018, y pueden ser retiradas en la oficina de Cultura -En la propuesta a presentar debe llevar el nombre de la organización o particular, con el número de teléfono o correo-electrónico.

**COMISIÓN VERANO 2018**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MAULLÍN**



## FICHA DE POSTULACIÓN

### Fiesta de la Cerveza Junto al Río 2018

#### 1.- Antecedentes Postulantes:

Nombre particular u Organización	
R.U.T.	
Teléfono	
Comuna representante	
Dirección	

**2.- Antecedentes del Rubro:**

<i>Rubro ( Comida, Repostería o artesanía)</i>	
<i>Descripción de los productos que ofrece</i>	
<i>N° de personas que trabajaran en el stand</i>	

-----

*Nombre y Firma Expositor*